



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 50 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200025700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social S.A.	Francisco Miguel Solera Petro	06/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecucion
08001418900520220015600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Fundacion Unidad Social Barrio Adentro, Omar Oviedo Navarro Pacheco	06/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas
08001418900520220015600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Fundacion Unidad Social Barrio Adentro, Omar Oviedo Navarro Pacheco	06/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001418900520220013800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Microfinanzas Bancamia	Angelina Torrenegra Sarmiento	06/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda Y Se Ordena Mantener En Secretaría Por 5 Días A Fin De Que Sea Subsanaada.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

97aabb6e-1c25-435a-84e9-14e92a9171bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 50 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520210045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Edith Diago De Molinares	06/04/2022	Auto Requiere - Auto Requiere Al Apoderado De La Parte Demandante
08001418900520210020800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ignacio Navarro Lechuga	06/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Las Meidas Cautelares Solicitadas.
08001418900520210020800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ignacio Navarro Lechuga	06/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago.
08001418900520180036800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Roberto Rodriguez Diaz	06/04/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Dejar Sin Efectos El Auto De Fecha 21 De Enero De 2020 Y Niega Seguir Adelante Con La Ejecucion

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

97aabb6e-1c25-435a-84e9-14e92a9171bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 50 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190038200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Jorge Suarez Cerpa, Fare De La Cruz Rodriguez	06/04/2022	Auto Niega - Auto Niega Seguir Adelante Con La Ejecucion Y Requiere A La Parte Demandante.
08001418900520210028900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia	Mabel Berrio Monsalve	06/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cuatelares
08001418900520210028900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia	Mabel Berrio Monsalve	06/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago.
08001418900520210031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Recuperadora Y Normalizadora Integral De Cartera S.A.S.	Marta Cecilia Paez Lopez	06/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta La Medida Cautelar Solicitada.
08001418900520210031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Recuperadora Y Normalizadora Integral De Cartera S.A.S.	Marta Cecilia Paez Lopez	06/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libra Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

97aabb6e-1c25-435a-84e9-14e92a9171bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 50 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220015900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Jorge Luis Osorio Imitola	06/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

97aabb6e-1c25-435a-84e9-14e92a9171bc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 50 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220016000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Marcos Aurelio Ospino Hincapie	06/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído.Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas, So Pena De Rechazo.
08001418900520180026400	Verbales De Minima Cuantia	Jorge Alfonso Camacho Useche	Personas Indeterminadas E Inciertas, Juana Maria De Oro Palacin	06/04/2022	Auto Reconoce Personería - Auto Ordena Reconocer Personería.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

97aabb6e-1c25-435a-84e9-14e92a9171bc